

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 25 DE AGOSTO DE 1789.

*Petersburgo 14 de Julio.*

**A**ntes de ayer llegó aquí un expreso del Feld Mariscal Príncipe Potemkin con aviso de su llegada al Ejército, y de haber pasado despues las tropas el Bog por Oliopol, desde donde expidió dicho correo á 1.º de este mes. Hallábase igualmente allí el Príncipe Carlos de Wurtemberg.

Ha publicado la Corte una relacion remitida por el Almirante Tschitschagoff, Comandante de la esquadra del Baltico. Contiene la noticia de un encuentro acaecido entre parte de la esquadrilla Sueca de Sweaburgo y 3 buques nuestros, que se disputáron el apostadero del cabo de Parkulauta, ocupado por los Rusos, quienes de este modo tienen cortada la comunicacion entre Helsingfors y la parte occidental de Finlandia. Los Suecos para librarse de aquel impedimento, que les causa mucha molestia, destacáron de Sweaburgo 3 medias galeas, 4 barcas cañoneras y un xabeque; opusieronles por nuestra parte una fragata, un bergantín y un cutter al mando del Capitan Scheschukow. Dióse el combate el 3 del corriente, y duró cerca de dos horas y media. Aunque sostuvo á los enemigos una batería colocada sobre la costa, se declaró la victoria por los Rusos, que hicieron un desembarco, se apoderáron de aquel fortin y lo destruyéron, cogiendo dos cañones de hierro, gran cantidad de municiones, y los bagages del destacamento que lo habia ocupado. Fué tan precipitada la retirada de los Suecos que los Rusos encontráron en los hornillos 15 balas de cañon que se estaban caldeando, y llegóron á tiempo de apagar el fuego que habian pegado á la misma batería.

*Varsovia 18 de Julio.*

**E**l Embaxador de Rusia, Conde de Stackelberg, recibió el dia 12 un extraordinario de Moldavia con noticia de haber derrotado los Cosacos Rusos, cerca de Bender, á un cuerpo de 30 Turcos, que intentaban entrar en aquella plaza para refuerzo de su guarnicion.

Uno de los primeros asuntos ventilados en la Dieta desde vacaciones, ha sido el arreglo de las rentas del Obispado de Cracovia, actualmente vacante, y el primero de Polonia despues del Primado de Gnesna. Se aprobó el proyecto formado de antemano de dexar á aquella

Mitra 100<sup>0</sup> florines Polacos anuales (al pié de 260<sup>0</sup> reales) y destinar al Tesoro público lo restante, que se regula en 700<sup>0</sup> florines. Parece positivo que los demas Obispados y todos los grandes Beneficios eclesiásticos padecerán igual rebaxa, y que muchas de las quantiosas riquezas, que aquí como en todas partes goza el Clero superior, se dedicarán á las urgencias del Estado. Tambien se trató de arreglar el contingente de 3 millones con que deberá contribuir la Lithuania, acordando al mismo tiempo se notifique á aquella Provincia ponga en el mejor estado todas sus tropas.

Al mismo tiempo se procede con suma diligencia en dar cumplimiento á los Decretos de la Dieta relativos á los nuevos impuestos: y se forman listas de todas las chimeneas y hogares de las ciudades y aldeas, como tambien padrones de los habitantes de las provincias para tener un estado individual exácto de la poblacion de la República.

Dícese que se procederá contra el Príncipe Obispo de Vilna como se ha hecho con el Príncipe Poninski, y por las mismas causas. Aquel Prelado se ha transferido á Lithuania.

*Sirmia 18 de Julio.*

**E**l Capitan Vlaiko, del cuerpo franco de Servia, que fué á reconocer el terreno y los enemigos hasta Nissa, ha vuelto dias hace con noticia de estar el Seraskier Abdy-Baxá apostado á 8 leguas de aquella plaza con un ejército de 20<sup>0</sup> combatientes, y aun espera refuerzos mas considerables. La mayor parte del mencionado cuerpo de Servia guarnece el reducto de Sabresch y sus contornos.

*Viena 25 de Julio.*

**E**l Teniente Feld Mariscal Príncipe de Hohenlohe avisa desde Transilvania, con fecha del 17 de Julio, que desde el 13 se viéron muchas tropas enemigas en los desfiladeros de Boza, Toemesch, Altschanz y Terzburgo, las quales pertencian á un cuerpo que se juntó baxo las órdenes del Príncipe de Valaquia Maurojeni, y llevaban intencion de atacar por varios parages las fronteras de Transilvania. Efectivamente poco despues se supo que aquel Príncipe Valaco, al frente de 30<sup>0</sup> hombres, se habia adelantado desde Kimpina hasta Sinay, desde donde destacó 6<sup>0</sup> soldados para entrar por el desfiladero de Toemesch. El 15 á las 6 de la mañana atacaron estos el reducto de la montaña de Predal. Las tropas que lo defendian al mando del Mayor general Orosz, se hallaban distribuidas de modo que 3 compañías guarnecian su interior, otras dos estaban apostadas á la derecha é izquierda, y el resto formaba en su espalda un cuerpo de reserva. Diéron los Turcos el ataque con singular denuedo y valor, sin que ninguna resistencia bastase á detenerlos; embistiéron el reducto por todos lados, y se arrojáron en gran número al foso á fin de escalar el parapeto. Sin embargo fuéron inútiles todos sus esfuerzos para entrar en la batería y vencer á nuestras tropas. Compusieronse estas del batallon de Orosz, del tercero de Antonio Esterhazy, de los Húsares de Leopoldo de Toscana y del Regimiento Sículo: y todas compitieron en ánimo y firmeza, peleando con intrepidez, y dando

al fin sobre los enemigos con sable y bayoneta tan valerosamente que los Turcos, despues de 4 horas de combate, tuvieron que huir, retirándose precipitadamente á Sinay.— Dexaron en el campo mas de 200 hombres, y cogimos 2 prisioneros. Nuestra pérdida fué de 13 heridos y 5 muertos, entre estos el Teniente Conde Khuen. Al dar cuenta de esta accion el Mayor general Orosz ignoraba si los enemigos permanecerian en Sinay, y quales fuesen sus intentos.

Corre que nuestro Exército grande se halla en movimiento, acercándose á las fronteras de Valaquia.

El Príncipe Poniatowski, Teniente Coronel del Regimiento de Caballos ligeros del Emperador, se ha retirado de este servicio para volver á Varsovia, donde el Rey su tío le conferirá el mando de un cuerpo nacional. Lo mismo executan otros varios Oficiales Polacos que se hallaban en nuestro Exército.

El Capitan Rendel y el Subteniente Orelly han fallecido de resultas de las heridas que recibieron en el sitio de Berbir.

*Hamburgo 3 de Julio.*

Dícese que los Príncipes de Grassalkovics y Luis de Lichtenstein irán á Francfort el mes de Noviembre en calidad de Comisarios Imperiales, encargados de los intereses de la Casa de Austria para la eleccion de Rey de Romanos. Añaden que los Electores de Alemania se muestran propensos á favorecer al Gran Duque de Toscana.

Segun cartas de Constantinopla del 25 de Junio, venidas por Belgrado, se renuevan las esperanzas de paz. Dicen que rezelando el Gran Señor no sacar las mayores ventajas de la continuacion de la guerra, está determinado á hacer sus esfuerzos en la actual campaña para tratar luego de ajuste; y aun suponen algunos que no tardará en concluirse una suspension de armas. A fin de dar algun peso á esta especie añaden los avisos de Viena que el Emperador ha encargado á Mr. Mack, diamantista de Palacio, una joya de gran valor para regalar á la Sultana madre, cuyo influxo con el Gran Señor es bien sabido. Con efecto otras cartas de la propia Capital de Turquía expresan que la mencionada Sultana se halla al frente del partido que está por la paz, concurriendo á sus miras el Mollak Amurátes, muy amigo de los Ministros de España y Francia los quales no cesan de aconsejar un ajuste. La faccion que sostiene la continuacion de la guerra cuenta por xefes al Selictar Agá ó Porta-alfange del Imperio, al Reis Effendi, y al Agá de los Genízaros con algunos Ministros extrangeros, entre ellos el de Suecia.— Tambien dan por cierto que la esquadra Otomana en vez de ir al mar Negro, cruzará en el Canal de Constantinopla para proteger la navegacion.

*Francfort 24 de Julio.*

Asegúrase que habiendo el Rey de Prusia desechado la oferta de Dantzick sobre ponerse baxo su proteccion, hizo aquella Ciudad la misma propuesta á la Corte de Petersburgo, que tampoco la admitió.

Otro rumor aun ménos seguro que el anterior, aunque lo insertan al-

algunas Gazetas, es el de que la Rusia ha comunicado á la Polonia que aquel Gabinete y el de Viena están prontos á restituir las Provincias que la han desmembrado, si la Corte de Berlin conviene por su parte en hacer la propia cesion. No puede negarse que si saliese cierta esta noticia no tardarian los Polacos en deponer enteramente los recelos que les han infundido contra los proyectos de los Rusos.

Sábese por cartas de Esclavonia que el Feld Mariscal Laudon habia mandado reparar la fortaleza de Berbir, poniéndola una fuerte guarnicion.

De Bunzlau en Bohemia avisan que el 21 de Junio destruyó aquellas inmediaciones una nube, la qual arrojó tanta piedra y agua que se desplomaron 20 casas en la aldea de Pzeperz, y otras 16 en Jung-Bunzlau, cuyos destrozos fuéron arrastrados por el torrente. Perecieron hombres y ganados en aquella desgracia.

*Londres 5 de Agosto.*

Créese que el Rey, la Reyna y las Princesas permanecerán en Plymouth de 10 á 12 dias; quizá pasará S. M. revista á una parte de la Armada, y despues se restituirá á Weymouth, de donde no se juzga que salga para Plymouth hasta mediados del corriente. Siendo así no se verifica que SS. MM. y AA. vengán á celebrar aquí el cumpleaños del Príncipe de Gales, del de Yorck, del Duque de Lancaster, y de la Princesa Amalia, nacidos todos en el mes de Agosto.

En la sesion de la Cámara alta del 31 de Julio se aprobáron en nombre del Rey algunas leyes permanentes, que se renuevan todos los años, como tambien el Bill sobre el comercio de granos, y los que aumentan el impuesto que pagan los caballos, los coches, las gazetas &c.

Así el Lord Canciller como el Duque de Richmond y otros Pares censuráron mucho en las últimas sesiones el nuevo Bill propuesto por Mr. Pitt sobre la fábrica y venta del tabaco en los términos que lo ha presentado aquel Ministro. Si llegara á desecharse causaria mucho perjuicio á la opinion de Pitt, y quizá una mudanza en el Ministerio.

Háblase de un viage que el Príncipe de Gales piensa hacer á Edimburgo, y de que le acompañarán los Duques de Yorck y Clarence.

Se prepara el Coronel Fullarton para ir á Constantinopla á servir, segun dicen, al Gran Señor; y por las fuertes recomendaciones que lleva se cree halle la mejor acogida.

Escriben de la Antigua que ha perecido mucho ganado vacuno por falta de agua, de que tambien carecian los habitantes.

Una Diputacion de hacendados y comerciantes de las Antillas tuvo el 30 del pasado una conferencia con Mr. Pitt, cuyo objeto se ignora.

Se sabe por avisos de Douvres que un corsario Ruso de 8 cañones y 6 pedreros cruza á la altura de aquel puerto, visitando á todas las embarcaciones que pasan por el Canal.

Ha muerto poco hace, cerca de Nesthon en Chesshire, Esther Barrow de 105 años.

Ha regalado el Duque de Argyle al Museo Británico una coleccion

curiosa de medallas Saxonas, Inglesas y Dinamarquesas.

*Nápoles 29 de Julio.*

Sidi-Mahmud, Embaxador Tripolino que llegó aquí el 21 con gran comitiva y magnífico tren en dos navios Franceses, se presentó el 23 al General Acton á quien mostró sus credenciales, y el 26 tuvo audiencia del Key, á la qual fué en las carrozas de Palacio. En su alojamiento se le ha puesto una guardia de honor, y se ha nombrado un Oficial para que le acompañe.

*Roma 1.º de Agosto.*

Con fecha del 25 de Julio ha publicado el Cardenal Camarlengo un edicto por el qual se previene á todos los dueños de hacienda, de cualesquiera clases que sean, den en todo este mes una razon puntual del trigo, cebada, avena y demas granos, y en el de Octubre del maiz que hayan cogido en la cosecha del año de 88, y del que respectivamente tengan en la de 89, con diferencia de cada una de sus especies, y expresion de los lugares en que se hallen los granos, la cantidad que hubiere en cada uno, las que necesiten para su uso, el de sus familias y jornaleros, como asimismo para la siembra. Previene igualmente que en todo el mes de Setiembre se remita aquí el sobrante de dichos granos, sopena á los transgresores de 50 escudos de oro, el embargo de los granos, y otras corporales.

*Lisboa 16 de Agosto.*

El dia 10 salieron de aquí dos bergantines de la Marina Real conduciendo víveres para la esquadra que cruza en el Estrecho. Llevan tambien á su bordo los 13 esclavos que cogieron en el navio Frances nombrado *le Desiré*, que fué restituido á los propietarios respecto á que se conducia á Argel no apresado sino para reconocer sus pasaportes, sobre que se habia ofrecido alguna duda. Dichos esclavos, de los quales 11 son Turcos, uno Saletino y otro de Argel, los remite la Reyna al Rey de Marruecos, habiendo querido S. M. hacerle este obsequio por lo que aquel Soberano se complace en rescatar los individuos que puede de la secta Mahometana por humanidad y devocion.

*Badajoz 14 de Julio.*

En esta Ciudad se hizo á 2 de Junio la proclamacion del Rey Ntro. Sr. en los términos que contiene la relacion impresa separadamente.

*Barcelona 9 de Agosto.*

En los dias 3, 4 y 5 del corriente salieron de este puerto para los de la Guayra, Veracruz y Havana la polacra Dolores, y las saetías San Christóbal y S. Gerónimo. Lleva la 1.<sup>a</sup> 3908 arrobas de aguardiente, 824 de vino tinto, 261 de aceyte, 678 varas de cotonos, 1103 resmas de papel, 271 libras de seda manufacturada, y otros géneros y frutos nacionales importantes 483,201 rs.: la 2.<sup>a</sup> 5146 arrobas de aguardiente, 102 de aceyte, 15,258 varas de pintados, 1782 libras de seda manufacturada; y de extrangeros 1860 libras de canela, 26,607 varas de lien-zos, 398 quintales de acero, 1394 libras de pimienta, y 539 de clavo, importando esta carga 1,537,944 rs.; y la 3.<sup>a</sup> 960 arrobas de vino,

24,595 varas de pintados, 100 quintales de xabon, y otros efectos, cuyo valor asciende á 204,763 rs.

*Cádiz 14 de Agosto.*

**H**oy fondeáron en esta bahía la fragata la Rosa y el bergantin Ntra. Sra. de Regla, procedentes del Callao y Cartagena, y el paquebot el Espíritu Santo al que se transbordó la carga que pudo salvarse de la fragata S. Fernando, que salió de Campeche, y naufragó en las islas de Cuervo y Flores. Trae la 1.<sup>a</sup> 40 caxones de quina para S. M.; y para particulares 544,283 pesos, 1167 marcos de plata labrada, 150,169 libras de quina, y 568 de extracto, 5292 fanegas de cacao de Guayaquil, 2041 quintales de cobre, y otros efectos: el 2.<sup>o</sup> 30,715 pesos, 6106 arrobas de azúcar, 250 cueros, con otras géneros; y el 3.<sup>o</sup> 1687 pesos, y 2082 quintales de palo de tinte.

*Santander 14 de Agosto.*

**A** 10 del corriente salió de aquí para la Havana la fragata la Princesa de Asturias. Conduce 11,020 botellas de cerbeza, 50 guijos de hierro para ingenios de azúcar, 227 quintales de hierro labrado, 19,200 libras de clavazon, 18 caxones de libros, y otros efectos nacionales; y de extranjeros 200 piezas de lona de Moscovia, 55 de velillos, 268 de plattillas blancas, 1461 de bretaña, 676 de estopillas, 450 sombreros de castor, con otros géneros.

*Madrid 25 de Agosto.*

**H**abiendo promovido el Rey de Cerdeña al Ministerio de Estado de los Negocios extrangeros al Sr. Conde Graneri, su Embaxador extraordinario cerca del Rey Ntro. Sr., se despidió S. E. de S. M. y de la Reyna Ntra. Sra. y demas Personas Reales, entregando sus cartas recredenciales sin ceremonia el Domingo 16 del corriente.

El dia 23 tuviéron audiencia de S. M. los Excmos. Sres. D. Francisco Pesaro y D. Luis Pisani, Embaxadores extrordinarios de la República de Venecia, con motivo de cumplimentar á SS. MM. por su exáltacion al Trono, y entregáron sus credenciales, retirándose con las formalidades acostumbradas. Pasáron sucesivamente con igual objeto al quarto de la Reyna Ntra. Sra., y luego al del Príncipe Ntro. Sr. y de las demas Personas Reales, acompañándoles en todas las audiencias el Marques de Ovíeco, primer Introdutor de Embaxadores.

El dia 18 del corriente tuvo el Rey la benignidad de admitir á que le felicitase por su exáltacion al Trono, y besase su Real mano, la de la Reyna Ntra. Sra., la del Príncipe de Asturias Ntro. Sr. y demas personas Reales, al Principado de Asturias representado por D. Antonio Cañedo y D. Sabino Rodriguez de Campománes.

El 20 disfrutó igualmente la honra de felicitar á SS. MM. con el propio motivo, y besar sus Reales manos D. Juan Manuel Haedo y Espina, en nombre y como comisionado de la Ilma. Sra. Abadesa del Monasterio de Sta. Maria la Real de las Huelgas de Búrgos, del Real Patronato; llevando por padrino al Excmo. Sr. Inquisidor general, Obispo de Jaen.

En la Compañía Española de Reales Guardias de Corps ha conferido el Rey el empleo de Subbrigadier al Cadete de la misma D. Mariano Sanchiz. En el Regimiento de Reales Guardias Españolas ha promovido á Capitan de Granaderos al de Fusileros Marques de la Torre, graduado de Brigadier: á Capitan al primer Ayudante mayor D. Juan Antonio de Codesido y Prado: á primeros Tenientes de Granaderos á los primeros de Fusileros D. Antonio Miro y D. Manuel Sarriera: á primer Teniente al segundo de Granaderos D. Joachin de Larrinaga, graduado de Teniente Coronel: á Alferez de Granaderos al de Fusileros Don Antonio Quadros; y á Alfereces á los Cadetes D. Francisco Matos, D. Juan Garcia Conde, D. Pedro Apellaniz, D. Juan Escovedo y Don Fermin Caraza. En el de Reales Guardias Walonas ha conferido empleos de Alfereces á los Cadetes D. Carlos Vancaloen y D. Carlos Jayme de Heron. La Sargentía mayor del Regimiento de Infantería de Extremadura al Teniente Coronel D. Juan Alvarez, Capitan de Granaderos del mismo Cuerpo; y Compañías en los de Sevilla y Asturias al Teniente de Granaderos D. Joseph de Vera, y al de Fusileros D. Antonio Menendez Valdés, ámbos graduados de Capitan.

El dia 14 de este mes falleció en esta Corte á los 68 años de edad el Excmo. Sr. D. Ignacio Ponce de Leon, Caballero de Justicia de la Orden de S. Juan, Teniente General de la Real Armada, y Consejero en el Supremo de la Guerra. Sirvió al Rey desde el año de 1737, habiendo principiado de Guardia Marina: se halló en el glorioso combate del año de 48 sobre Cabo Sicí contra la esquadra Inglesa; y en la vigorosa defensa de la Havana: ha hecho, durante la última guerra, las campañas de la armada combinada con el mando de una division; y en el año de 1783 fué nombrado para el Supremo Consejo: en cuyo encargo, así como en los varios mandos y comisiones de importancia que ha tenido, y ha desempeñado cumplidamente, ha manifestado su amor al Soberano, y su actividad y zelo por el Real servicio.

En la Extraccion de la Real Lotería, executada el Sábado 22 del corriente, salieron los números 78, 51, 1, 6 y 60; y han ganado los jugadores 362,180 rs. vellon.

En la Gazeta del 2 de Junio último se dió aviso de que Joseph Urosa, hijo de Francisco y de Angela Villaverde, natural de Caravanchel de arriba, jurisdiccion de Madrid, se ausentó siendo muchacho hace mas de 70 años, sin que se haya tenido noticia de su paradero; y que quien la tuviera de él, de sus hijos ó descendientes, diese razon en el Juzgado del Sr. D. Jacinto Virto, Teniente Corregidor de esta Villa, y Oficio de D. Miguel Sauquillo de Frias, en término de 15 dias, para en defecto de descendientes adjudicar sus bienes al pariente mas cercano. Aunque han remitido algunos sus cartas avisando tener parentesco; no lo han acreditado ni justificado en manera alguna; por lo que el mismo Sr. Teniente ha mandado que en término preciso de 30 dias, contados desde esta fecha, acrediten y justifiquen el parentesco; y en defecto se dará la providencia que corresponda en justicia.

De jure naturae et gentium in genere, et de jure belli et pacis in specie. Obra compuesta por el Conde Constantino Swiaecicki, Canónigo de la Catedral de

de Gnesna, Primada de Polonia. A este libro le divide su autor en dos partes, subdivididas en disputas y capítulos. Precede una disertacion preliminar, y una investigacion histórica. En la 1.<sup>a</sup> se trata de los filósofos éticos ó morales entre Griegos, Romanos, Christianos, Padres de la Iglesia, y Acatólicos ó eterodoxos; como tambien el recto y debido uso del Derecho natural. En la 2.<sup>a</sup> se habla del origen y progreso del Derecho público natural y de gentes: forma y política de vivir hasta la Ley Escrita: preceptos de los Noachidas: primera division de las cosas: origen de los dominios é imperios: confirmacion de dicho derecho por la misma ley: su condicion entre los Gentiles contemporáneos: costumbres judaycas: realce de la Ley Evangélica á los Derechos natural, civil y canónico; y qual sea lo que estos saquen de los escritos de Grocio, Hobes, Puffendorf y Thomasio. De las dos partes ú objetos que constituyen la obra, incluye la primera el Derecho natural y de gentes en general, explicando la moralidad de los actos humanos: su origen, libertad, principio, honestidad &c., y refutacion á las doctrinas de aquellos protestantes: principios intrínsecos de las acciones morales: su imputabilidad: esencia y propiedades de la ley natural y de gentes: principio para conocer su derecho: existencia de este, su objeto y division: obligaciones del hombre respecto á Dios, á sí mismo, y á su próximo: fuerza de la ley eterna; y explicacion de la bondad y malicia, y de las especies de conciencia. La parte segunda abraza el Derecho de la guerra y de la paz en especie, exponiendo el origen, naturaleza, licencia, condiciones, causas y preceptos de la primera: sus efectos al enemigo, al vencido, al vencedor, vasallos y represalias: el origen, materia, forma, ritos &c. de las Confederaciones: la naturaleza, asunto y efectos de la paz: la mútua caridad de los hombres; y el reciproco concurso de las obligaciones humanas. Está toda la obra escrita segun la doctrina mas pura y católica, apoyada en la Escritura, Tradicion, Padres, Concilios y Cánones sagrados. Un tomo en 4.<sup>o</sup> Véndese en la Imprenta Real, á 22 rs. á la rústica.

Los santos Evangelios, traducidos al Castellano con notas sacadas de los Stos. Padres y Expositores Sagrados, por el R. Mtro. Fr. Anselmo Perite, Lector de Sagrada Teología, Ex-Abad del Real Monasterio de S. Millan de la Cogolla, y Visitador general del Orden de S. Benito. Quarta impresion, nuevamente corregida y aumentada: un tomo en 8.<sup>o</sup> de marquilla. Se hallará á 16 rs. en pasta en la Librería de Alverá, carrera de S. Gerónimo.

Sermones del P. Carlos Frey de Neuville, Predicador de Luis XV Rey de Francia, traducidos del Frances por D. Juan Antonio Pellicer, de la Real Biblioteca: tomos 7.<sup>o</sup> y 8.<sup>o</sup>, últimos de esta obra. Se hallarán con los anteriores en casa de Baylo, calle de las Carretas.

Memorial literario de Junio, parte 1.<sup>a</sup> Contiene dos Reales Cédulas, una sobre el establecimiento de Cementerios en Indias, y otra para que no se restituyan los Negros fugitivos de las Colonias extrangeras: noticia de las honras celebradas en Mahon por el alma del Sr. Rey D. Carlos III: efectos perniciosos del luxò: extracto de una disertacion sobre el Derecho de gentes: proclamacion del Rey Ntro. Sr. en Málaga: relacion de un niño monstruoso con quatro piernas y 23 dedos, con una lámina que lo representa: carta sobre los hongos venenosos &c. Se hallará en los puestos acostumbrados.

La célebre Eglóga primera de Garcilaso de la Vega, con su traduccion Italiana en el mismo metro por el Conde D. Juan Bautista Conti, dada á luz con un prólogo, resumen de la vida del poeta, y algunas observaciones por el Dr. D. Casimiro Gomez de Ortega. Se hallará en la Librería de Baylo, calle de las Carretas.